

Designación área requirente para la prestación de los servicios requeridos para la obtención de la certificación de la plataforma vertical del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

Desde Diego Fernando Villalba Artunduaga <dvillalba@sena.edu.co>

Fecha Lun 05/10/2026 17:43

Para Maura Lorena Nuñez Sanabria <mlnunez@sena.edu.co>; Marlon Arias Nasayo <mariasn@sena.edu.co>; Leidy Johana Candela Galeano <ljcandela@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Me permito informarles, que atendiendo lo señalado en el numeral 1.3 del Manual de Contratación Administrativo del SENA, versión 7, adoptado mediante Resolución No. 1-02811 del 12 de septiembre de 2025, se designan para conformar el área requirente del proceso que tiene por objeto "41_9526_209 Prestar los servicios requeridos para la obtención de la certificación de la plataforma vertical del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila ante un Organismo de Inspección acreditado por la ONAC,"

- Cuya labor consiste en la elaboración de los documentos de la fase preparatoria de los procesos contractuales.
- La formulación de respuestas a observaciones presentadas por los interesados hasta tanto culmine el plazo habilitado para la recepción de ofertas.

De igual forma, y teniendo en cuenta la normatividad colombiana, harán parte del área requirente:

Las áreas SST, Ambiental, Seguridad Privacidad de la Información, Financiera, Planeación y Contratación quienes apoyaran con la estructuración de obligaciones y requisitos habilitantes sobre estas materias, de acuerdo con el objeto contractual, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por el SENA en el GCCON-AN-001 ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DEEFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el cual podrá ser consultado en la página <https://compromiso.sena.edu.co/> y el área contractual brindará apoyo en la revisión jurídica de los documentos requeridos.

AREA	RESPONSABLE
Área Solicitante / Técnica	Maura Lorena Nuñez Sanabria – Coordinadora Administrativa Marlon Arias Nasayo Apoyo infraestructura Leidy Candela Galeano- Apoyo Infraestructura y Logistica

Area Planeación	Yulieth Alejandra Montes Ortiz - Articuladora de Planeación
Area SST	Yuly Paola Medina Ríos - Apoyo HySI
Área Ambiental	Eliana Mercedes Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
Área Seguridad Privacidad de la Información	Wilson Alfredo Alarcón Ramos - Dinamizador TIC
Área Financiera	Eliana Anaya Medina – Gestión Financiera
Área Contractual	Yamilet Martínez Jaramillo- contratista

Por medio de la presente comunicación quedan notificados de la designación como miembros del área requirente del objeto arriba citado para desarrollar las funciones de este, en cumplimiento de lo contenido en el Manual de Contratación para la materia

Cordialmente



**Diego Fernando Villalba
Artunduaga**

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico
Del Huila - Subdirector de Centro (E)
dvillalba@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](http://www.sena.edu.co), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.